

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE CALDERA

**AUTORIZA CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y
RENOVACIÓN DE PATENTE ALCOHOL**

CALDERA, 28 JUN. 2013

VISTOS: Los certificados de antecedentes, declaraciones juradas, opinión junta vecinos, oficio N°114 de fecha 16 mayo 2013 de Carabineros de Chile, oficio N°689 de fecha 30 mayo 2013 del Juzgado de Policía Local, Solicitud N° 2265 de fecha 28 de mayo del 2013, Memorándum N°103 de fecha 14 de junio 2013 de Encargada de Patentes Comerciales, Actas de Acuerdos N°146/2013 de fecha 19 de junio del 2013 adoptado en sección extraordinaria por el Honorable Concejo Municipal, el Decreto Ley 3.063 de Rentas Municipales; Ley 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas y las facultades que me confiera la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades con sus modificaciones posteriores.

DECRETO N° 3264 /

1.- **AUTORIZASE**, el cambio de Razón Social de la patente de alcohol ROL: 400057 de propiedad del señor Arturo Araya Valdivia a nombre de **María Valdivia Tapia**, por el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Diciembre de 2013.

2.- **RENEUVASE**, la patente de alcohol rol antes mencionado, para el segundo semestre del año 2013 manteniendo el rol que a continuación se detalla.

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN COMERCIAL	COD
400057	003.264.160-1	MARIA VALDIVIA TAPIA	TOCORNAL # 450	G-1

3.- Anótese, Comuníquese y Archívese.



PATRICIA GONZALEZ BRIZUELA
ALCALDESA

WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL